

Se aplica a niños menores de cinco años y a gestantes, ante recientes casos reportados en Ucayali

Vacuna contra tos ferina es gratuita



Antidrogas PNP lo busca con drones y un avión en zona Huimbayoc

Policía desaparece al caer al Huallaga



diario

EDICIÓN UCAYALI - LORETO

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

A balazos, tras una temeraria persecución de varias cuadras

"Marca" armado fue capturado



Directora: Patricia Arias de Lozada 30 OCTUBRE 2023 Año XXXVIII / 10289

A nivel nacional, anuncia el Minsa



Aumentan sueldos a personal de salud

Y contra el Gobernador Manuel Gambini

FISCALIA SUPREMA VERA DENUNCIA CONTRA EL PDTE. DEL JEE-CP



Y con abundante envoltorios con droga

Cayeron con arma de fuego "Los duros de la Bombonera"

Nave de Aeroandino llevaba carga de Pucallpa a Breu

Avioneta aterrizó de emergencia en Brasil



Víctima es hija de exfutbolista Urrelo Pinedo

MUJER FALLECE EN CHOQUE DE MOTO Y MOTOCAR

DISPONE
1. Declara NULA la Disposición 3, de 16 de agosto de 2023, que revocó el Archivo Investigativo de Investigación contra Manuel Gambini Rojas, Exalcalde de Breu, (DNI) Raúl Medina Nivarro, Antonio Torres Lozano, Silvio Hubert Barrios Enrique Rojas Torres, Jorge Leonardo Chipana Díaz y Ancha Isabel Barboza Bino, por la presunta comisión de los delitos contra la fe pública, en su modalidad de falsificación y falsedad ideológica, y por la presunta comisión de delitos conexos por falsificación pública, en la modalidad de emisión, refinanciación e inversión de actas con la Ley 30077 - Ley del Consejo Organizado, en agravio del Estado y con la demás que contiene.
2. ORDENAR que la Fiscalía Provincial Especializada contra la Criminalidad Organizada de Ucayali derive, inmediatamente, los actuados a la Segunda Fiscalía Suprema Tramitativa Especializada en Delitos cometidos por Funcionarios Públicos, para que proceda de acuerdo a sus atribuciones.

Fuente: EL COMERCIO

DESCONTROL EN LA CARRETERA

El caos del transporte urbano en el Perú—con informalidad, colectiveros, unidades piratas y penetración de mafias violentas— tiene paralelos claros en la situación del transporte interprovincial. En respuesta a la falta de orden en el sector, esta semana los gremios que conforman la asociación de transporte Cotrap-Apoip anunciaron que sus miembros dejarán de acatar, por al menos dos días, las acciones de control de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (Sutrán).

Así, durante el 2 y 3 de noviembre, aproximadamente 300 buses de transporte interprovincial se saltarán a su regulador para protestar por el mal estado de las carreteras y el crecimiento del transporte informal. Representantes del transporte formal de ocho regiones se quejan de un trato injusto: mientras que a ellos, dicen, se les imponen regulaciones estrictas, los informales incumplen diariamente todas las disposiciones de seguridad y operación sin ninguna fiscalización o sanción de las autoridades.

Sin duda, la efectividad de la Sutrán en este aspecto ha sido pobre. La informalidad en el transporte interprovincial es prevalente; basta con visitar casi cualquier terminal formal a lo largo del país para identificar, a poca distancia, a los 'jaladores' de las unidades informales. En las cifras de accidentes en carretera, los vehículos sin autorización para transportar pasajeros son actores centrales. El problema no es solo la competencia desleal hacia las empresas formales, sino sobre todo el caos y el riesgo que se generan en las pistas.

Aun así, ninguna asociación de transportistas tiene derecho a elegir, unilateralmente, cuándo dejar de cumplir las normas vigentes. El precedente es nefasto y opuesto a cualquier principio del Estado de derecho. De tolerarse, no existiría mayor justificación para evitar que el día de mañana las entidades financieras decidiesen incumplir temporalmente con la SBS en protesta contra los créditos gota a gota, los empleados saltarse a la Sunafil para llamar la atención sobre el trabajo informal, o los contribuyentes dejar de pagarle a la Sunat debido a empresas informales que tienen menores costos. El resultado, por supuesto, es una sociedad en caos y sin imperio de la ley.

El principio de orden sobre las vías debe ser, más bien, fortalecido. Los empresarios de transporte formales que protestan por la permisividad sobre los informales tienen un punto. Al mismo tiempo, la autoridad, seguridad y el respeto de la Sutrán no deben estar en juego. Este mes, por ejemplo, ocho de sus fiscalizadores y el chofer que los transportaba fueron salvajemente emboscados en Apurímac tras un operativo. Uno murió y al menos tres presentan lesiones graves. Se presume que transportistas informales estuvieron detrás del ataque.

La misma semana, otro equipo de fiscalizadores fue embestido con palos y piedras en Cusco. Desde el Congreso, grupos de parlamentarios cercanos a los intereses del transporte informal intentan regularmente debilitar los pocos avances institucionales que se han logrado en el sector. Y desde hace un tiempo, la penetración de grupos criminales en empresas de transporte—a través del cobro de cupos y otras medidas de fuerza—es notoria.

Como se ve, no se trata únicamente de la regulación del transporte. Se trata también de imponer orden evitando que el crimen organizado siga ganando espacios. Esta es la valla operativa mínima que se le debe exigir a cualquier Estado. Y llegado el punto en que ni las empresas formales cumplirán la regulación para protestar en contra de quienes la incumplen habitualmente, la inevitable sensación que queda es la de un descontrol creciente y peligroso en las carreteras y más allá.

Nave de Aeroandino llevaba carga de Pucallpa a Breu

Avioneta aterrizó de emergencia en Brasil



Una avioneta de la empresa Aero Andino, modelo Pilatus, con matrícula OB 1600, que

cubría la ruta Pucallpa-Breu, fue declarada desaparecida debido a las condiciones cli-

máticas adversas que obligaron a la tripulación a modificar su ruta original.

La aeronave partió de Pucallpa con un plan de vuelo aprobado a las 10:13 a.m. hora local. Sin embargo, no llegó a su destino programado en Breu. Se especula que, debido al mal tiempo, la avioneta pudo haber planeado hacia la ruta SAWAWO en lugar de dirigirse a Puerto Breu. La avioneta transportaba solo carga, y la tripulación estaba compuesta por el piloto y copiloto. Tras la declaración de desaparición por parte de Corpac, se activaron los protocolos de búsqueda y rescate. La aeronave está equipada con instrumentos de alerta para colisiones de gran impacto, pero estos no se activaron.

Se especula que los pilotos habrían enfrentado condiciones meteorológicas desafiantes, que les obligó a realizar un aterrizaje de emergencia.

Hasta la última edición de esta noticia, se informó que la población logró ubicar la avioneta en un lugar conocido como Santa Rosita, en territorio brasileño. Las brigadas de búsqueda y rescate, se movilizaron para llevar a cabo las operaciones de rescate. (A.Segovia)

Mejorando e implementando su colegio I.E.I. N°856 "15 de Mayo"

El gobernador regional de Loreto Dr. René Chávez, acompañado por el gerente regional de educación, recibió a Rosita, niña que emocionó a la autoridad con su carta pidiéndole arreglar su colegio, llegó acompañada por la directora, profesoras y padres de familia de la I.E.I. N°856 "15 de Mayo".

La autoridad regional, acudiendo al llamado de la niña, expresó que el otro año iniciaría el mejoramiento y la implementación de este centro de estudios, que beneficiará a decenas de niños y docentes.

Así como Rosita, el gobernador regional cumplirá con los sueños de miles de niños y adolescentes, además de docentes y padres de familias, que merecen tener sus centros de estudios de calidad, tanto en la infraestructura como el nivel de profesores, esto con el único objetivo de brindarles una mejor calidad de estudios a todos.

La prioridad en la gestión del

Gobernador René Chávez cumplirá sueño de Rosita



Dr. René Chávez está enfocada en la salud y educa-

ción, sectores olvidados que hoy tienen toda la atención

para conseguir que Loreto sea a mejor región.

Y con abundante envoltorios con droga:

Cayeron con arma de fuego "Los duros de la Bombonera"

Agentes de la Depandro-Pucallpa, desarticularon una banda delictiva denominada "Los Duros de la Bombonera", integrada por cuatro sujetos entre ellos dos mujeres, a quienes les incautaron abundante envoltorios con droga y un arma de fuego "hechiza" abastecida con un cartucho.

La intervención y detención de los sujetos Luciano Rodríguez Lino de 35 años, Carlos Andrés Batistini Urresti de 32 años, Ruth Abigail Veliz Vela de 27 años, y Ángeles Natalia Navarro Huanchi de 18 años, se produjo en horas de la noche en el interior de una vi-

vienda, ubicado en la cuadra dos del jirón Conde de la Vega, asentamiento humano Nuevo Paraíso, distrito de Callería, los ocupantes del predio lo habían convertido en punto de venta de su droga a sus adictos clientes quienes llegaban a cualquier hora del día y por la noche.

Durante el registro domiciliario, los agentes de la Depandro incautaron un total de 264 envoltorios de papel cuaderno tipo "ketes" conteniendo en cada uno de ellas clorhidrato de cocaína, también 17 bolsitas plásticas tipo "curichis" con pasta básica de co-

caina. Además, incautaron un arma de fuego de fabricación artesanal "hechiza" tipo "armadillo", abastecida con un cartucho para caza calibre 16, igualmente utensilios como tres platos de loza, dos coladores de plásticos grande color rojo y dos cucharas de metal, todos con restos de adherentes de droga, además de dinero en efectivo, la suma de 101 soles, en monedas y billetes de diferentes denominaciones, producto presumiblemente de la venta de los estupefacientes.

Antes las evidencias que los incriminaba a los integrantes



"Los Duros de la Bombonera", ellos junto a su ilícita mercancía incautada han sido trasladado hasta la sede poli-

cial para las diligencias e investigaciones del caso, por los presuntos delitos de Micro comercialización de estupe-

facientes y Tenencia ilegal de arma de fuego, y municiones. (D.Saavedra)

A balazos, tras una temeraria persecución de varias cuadras

"Marca" armado fue capturado



A balazos y tras una temeraria persecución desde el barrio "Santa Rosa" distrito de Callería hasta el barrio "Santa Clara" distrito de Manantay, efectivos de Patrullaje Integrado de la comisaría de Pucallpa con apoyo de la comisaría de San Fernando, capturaron a uno de los dos delincuentes que minutos antes habían asaltado a un comerciante que acababa de salir del banco.

Moisés Imanol Siccha Veintemillas (a) "Norteño" de 22 años, quien junto a su compinche quien esta como no habido, habían interceptado a su víctima en el cruce del jirón Padre Aguerribabal con el pasaje Grau, frente a la plaza de Santa Rosa.

En ese lugar asaltaron al comerciante, a vista y paciencia de los vecinos, transeúntes y transportistas. Uno de estos últimos comunicó a los agentes del orden quienes pasaban patrullando a una cuadra del lu-

gar, inmediatamente se constituyeron al lugar indicado para auxiliar al agraviado. Cabe indicar que al llegar al lugar, los hampones estaban fuggándose hacia el jirón 9 de Diciembre a bordo de un vehículo trimovil color rojo, produciéndose la persecución por el jirón en mención hasta Comandante Barrera, ingresando por prolongación Raimondi hasta el jirón Abujao.

En el puente Abujao, sus movilidad sufrió un desperfecto mecánico, bajándose ambos delincuentes y corrieron tomando direcciones diferentes.

En su desesperación alias "Norteño" encañonó con su arma al mototaxista Willy García Ramírez de 35 años, a quien con amenazas le obligo a bajarse, para que él se subiera y siguiera con su fuga por la avenida San Fernando.

A poco metros fue cerrado el paso por la camioneta de serenazgo de Manantay donde sus tripulantes los arrestaron

a viva fuerza, incluso el efectivo policial a bordo tuvo que realizar disparos disuasivos al aire para que se detuviera. Al verse acorralado arrojó su arma de fuego tipo pistola marca Tanfoglio, modelo "GT-380", con la serie "erradicada", abastecida con siete municiones calibre 38 milímetros.

Tras la captura del "marca" alias "Norteño", el personal interviniente lo traslado al sujeto detenido Moisés Imanol Siccha Veintemillas, hasta la sede de la Divincri por ser de su competencia para las diligencias e investigaciones por el presunto Delito Contra el Patrimonio-Robo Agravado con Arma de Fuego, en Grado de Tentativa, en agravio del mototaxista Willy García Ramírez, el caso está a cargo de la fiscal Susan Ingrid Pérez Deza, de la 3ra Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Coronel Portillo. (D.Saavedra)

ESTADIO DE NUEVA REQUENA

SEMIFINAL FEMENINA
SÁBADO 28

| |
|------------|
| SHAMBO P. |
| BAJO RAYAL |
| SANJA SECA |
| NARANJAL |

SEMIFINAL MASCULINA
SÁBADO 28

| |
|-------------|
| SHAMBO P. |
| BAJO RAYAL |
| ROCA FUERTE |
| ESPERANZA |

Y contra el Gobernador Manuel Gambini

Fiscalía Suprema verá denuncia contra el Pdte. del JEE-CP

DISPONE:

1. Declarar NULA la Disposición 3, de 16 de agosto de 2023, que resolvió: Archivar liminarmente la investigación contra Manuel Gambini Rupay, Francisco de Asís Mendoza de Souza, Américo Urcino Torres Lozano, Robin Helbert Barreda Rojas, (Ovidio) Raúl Medina Navarro, Américo (Giampoll) Torres Ruiz, Damián Enrique Rosas Torres, Jorge Leonardo Chipana Díaz y Asela Isabel Barbarán Ríos, por la presunta comisión de los delitos contra la fe pública, en su modalidad de falsedad de documentos y falsedad ideológica, y por la presunta comisión de delitos cometidos por funcionarios públicos, en la modalidad de omisión, rehusamiento o demora de actos funcionales, delitos cometidos en una presunta organización criminal, en concordancia con la Ley 30077 – Ley del Crimen Organizado, en agravio del Estado; y con lo demás que contiene.
2. ORDENAR que la Fiscalía Provincial Especializada contra la Criminalidad Organizada de Ucayali derive, inmediatamente, los actuados a la Segunda Fiscalía Suprema Transitoria Especializada en Delitos cometidos por Funcionarios Públicos, para que proceda de acuerdo a sus atribuciones.

La Segunda Fiscalía Superior Penal de Ucayali, ordenó a la Fiscalía Provincial Especializada Contra la Criminalidad Organizada de Ucayali, derive inmediatamente, los actuados a la Segunda Fiscalía Suprema Transitoria Especializada en Delitos cometidos por funcionarios públicos para que proceda de acuerdo a sus atribuciones. Como es de conocimiento recientemente la Segunda Fiscalía Superior Penal de Ucayali, declaró nula la Disposición 3, del 16 de agosto de 2023, que resolvió Archivar la investigación contra Manuel Gambini Rupay, Francisco de Asís Mendoza, Américo Urcino Torres Lozano, Robin Helbert Barreda Rojas, Raúl Medina Navarro, Américo Giampoll Torres Ruiz, Damián Enrique Rosas, Jorge Leonardo Chipana Díaz y Asela Isabel Barbarán Ríos, por la presunta comisión de los delitos contra la fe pública, en la modalidad de falsedad de documentos y falsedad ideológica, y por la presunta comisión de delitos cometidos por funcionarios públicos, en la modalidad de omisión,

rehusamiento o demora de actos funcionales. Según el análisis de la Segunda Fiscalía Superior Penal de Ucayali, los hechos radicarían en la existencia de una presunta organización criminal liderada por Manuel Gambini Rupay, líder y financista, cuya actuación se expandió a las elecciones Regionales y Municipales 2022, en las que, a través de actos de corrupción, tanto Manuel Gambini Rupay y Francisco de Asís Mendoza de Souza. Según la hipótesis fiscal, Gambini y Francisco de Asís Mendoza de Souza pertenecen a la misma agrupación política, habrían sido favorecidos con las decisiones adoptadas por el Jurado Electoral especial de Coronel portillo, presidido por el juez superior Robin Helbert Barreda Rojas, que declaró infundada la tacha contra el candidato Manuel Gambini Rupay. No obstante que se habrían cometido delitos de falsedad, el JEE declaró fundada la tacha contra Edwin Vásquez López. De igual manera el Jurado Electoral Espe-

cial de Atalaya, presidido por el juez supremo Ovidio Raúl Medina Navarro, declaró infundada la tacha contra el candidato Francisco de Asís Mendoza de Souza, con el propósito que Manuel Gambini y Francisco de Asís Mendoza, accedieran los cargos de gobernador regional y alcalde de la municipalidad de Atalaya. Asimismo, la Segunda Fiscalía Superior Penal, indica que vistas las cosas, en las que los principales integrantes son jueces superiores y que, en ejercicio de sus funciones, habrían cometido delitos de corrupción de funcionarios, dentro de la operatividad de una presunta organización criminal, resulta manifiesto que esta denuncia no debió ser objeto de pronunciamiento por la fiscalía Provincial Especializada Contra la Criminalidad Organizada de Ucayali, al carecer de competencia material para conocer denuncias contra jueces superiores. De modo que la disposición impugnada ha incurrido en un vicio procesal al haber sido expedido por un órgano fiscal incompetente. J.Castillo

Trágica muerte encontró un padre de familia al ser alcanzado por un rayo, durante la torrencial lluvia que cayó el fin de semana (sábado) en nuestra ciudad. La víctima, Carlos Hugo Tananta Mozombite, de 42 años, en vida se dedicaba al transporte fluvial de carga en el distrito de Masisea. El rayo le mató en el acto, cuando se encontraba en el puerto del distrito de Masisea cargando racimos de plátanos a su embarcación que lo trasladaría a la ciudad de Pucallpa. La población masiseina se encuentra consternada por lo acontecido con el poblador, quien deja viuda a su conviviente y en la orfandad a sus menores hijos. (D.Saavedra)

En el puerto de Masisea Rayo mata a transportista



“Abuelos Valdizanos” realizan sueño con olor a café en Huánuco



Huánuco. Mira con emoción la bolsa de café que le cambió la vida y que, como si fuera poco, lleva impresa la imagen de su rostro, el rostro de un verdadero emprendedor y adulto mayor del distrito de Hermilio Valdizán, provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco. Eleodoro Marcos Tolentino nació hace 75 años entre cafetales y desde muy pequeño aprendió a cultivar el café. Sus padres le dejaron como herencia los conocimientos y saberes que envuelven la tradicional producción cafetalera. Sin embargo, el cultivo ilegal de hojas de coca fue ganando terreno en la zona, aumentó los peligros y obligó a Eleodoro y su familia a dejar su amada Tingó María. Tuvieron que

viajar a Lima y aquí se quedaron cerca de 15 años. Trabajando como albañil, Eleodoro Marcos añoraba volver al campo, trabajar la tierra y el buen café. Una mañana, recibió la llamada de su primo Daniel Vásquez quien lo convenció, sin mucho esfuerzo, de volver Huánuco. Los primeros años Eleodoro incursionó en la ganadería y el cultivo de maíz y hortalizas para poder alimentar a sus hijos, pero luego volvió a sus raíces, retomó su sueño y se dejó seducir por el aroma del café para poder sobrevivir. Por otro lado, Daniel Vásquez Paco nació en La Libertad, a los 30 años el destino lo llevó a conocer Tingó María y se enamoró del clima templado, la belleza de los paisajes y la ama-

bilidad de la gente. Daniel no tardó en darse cuenta que el distrito de Hermilio Valdizán producía café de alta calidad, es así que decide concentrar todos sus esfuerzos en convertirse en productor local. Eleodoro y Daniel compartían la ilusión de tener una marca y comercializar su café, pero las oportunidades parecían no estar a su favor. En 2019, la suerte de Eleodoro cambió gracias a la intervención Saberes Productivos del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65. Junto con otros 20 adultos mayores, la Municipalidad de Hermilio Valdizán y Pensión 65 nació el proyecto “Awilayki Café el Abuelo Valdizano”, un emprendimiento social que mejora la calidad de vida de los usuarios y promueve el trato digno, comercio justo y la revaloración de los adultos mayores de la zona. Hoy Daniel y Eleodoro forman parte del equipo de “Café el Abuelo Valdizano”, son promotores de la marca, participan en ferias y sienten que están cumpliendo sus sueños. Emprendimiento sin límites Eleodoro, Daniel, sus compañeros y compañeras tienen el objetivo de distribuir su café con calidad de exportación, a nivel nacional e internacional. Awilayki Café el Abuelo Valdizano cuenta con un alto rendimiento en taza que llega al 86%, certificaciones sanitarias y es calificado como “el mejor café de alta calidad de la región Huánuco”. Ellos vienen trabajando en la diversificación de sus productos, hasta el momento cuentan con tres tipos de café, cultivados entre 1,200 y 1800 msnm, chocolates artesanales de diversos sabores y licores.

Anunció alcalde Joel Parimango en Aniversario C.P. Cahuide será un distrito de Prov.SJB



Reafirmando su compromiso de trabajar de la mano con la población y en medio de un gran recibimiento de parte de los vecinos del centro poblado de Cahuide, ubicado en el km de la carretera Iquitos Nauta, el alcalde del distrito de San Juan Bautista Dr. Joel Parimango Alvarez, visitó a los vecinos del mencionado lugar, pues celebraban un aniversario más.

En su alocución por el aniversario del lugar mencionó que Cahuide es un centro geopolítico importante de desarrollo y progreso. Quiero que Cahuide sea el epicentro del progreso y del desarrollo y no solo con el embarcadero que están proponiendo hoy sus autoridades, sino con un son de inversiones UE se van invertir en este centro poblado para que se preparen para más adelante en poder gestionar el próximo distrito de San Juan Bautista y la provincia de San Juan Bautista. Asimismo, el Dr. Parimango, escuchó las necesidades de la población y reafirmó su compromiso de seguir trabajando en el mejoramiento de las vías de acceso, así como permanecer en contacto con su pueblo para escuchar sus necesidades.

Victima es hija de exfutbolista Urrelo Pinedo:

Mujer fallece en choque de moto y motocar



Familiares la reconocieron e identificaron a Alicksson Claudeth Urrelo Bances (30) años, quien dejó de existir esta madrugada tras chocar su motocicleta frontalmente contra un motocarro cerca del pasaje Amazonas en la Av. Jose Abelardo Quiñones. La fémina fa-

llecida es hija de Grower Reynaldo Urrelo Pinedo, conocido ex futbolista del CNI. Asimismo, se conoce que la salud del motocarrista se complica más conforme pasan las horas. Los restos de la joven serán velados en la Jorge Chávez, pasaje Bocanegra.

En representación del gobernador regional de Loreto Dr. René Chávez, el gerente de Educación Lic. Kelvin Corimanya y el director de la UGEL Maynas, dieron un merecido recibimiento a las campeonas y campeones nacionales de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2023. Luego del recibimiento, entregaron unos presentes a los representantes de las II.EE, San Martín de Porres - Campeonas Nacionales en Vóley. CNI - Campeones nacionales en Vóley masculino, y a los estudiantes deportistas de República de Venezuela - Campeonas nacionales en Balón Mano femenino, quienes se convirtieron en pentacampeones a la vez. Finalmente, el Gobierno Regional de Loreto, entregó buzos deportivos a los entrenadores y delegados de los equipos, que les servirá para el momento de la representación al Perú en Chile.

De los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2023 Gore Loreto recibió a campeones nacionales



Gobernador apadrinará promoción COAR-Loreto



El gobernador regional de Loreto Dr. René Chávez visitó el Colegio de Alto Rendimiento para conocer a los alumnos de 5to de secundaria, donde estuvo acompañado por el gerente regional de educación, directora del COAR y la organizadora de la promoción. El Dr. Chávez se comprometió a ser el padrino de dicha promoción, a quienes expresó

que dará todo su apoyo, debido a que él también conoce lo que se siente estudiar lejos de sus familias. También aprovechó para motivar a los jóvenes diciendo que todo sacrificio tiene su recompensa. Estas acciones refleja el compromiso firme, por parte de la autoridad regional, de apoyar a los jóvenes por un mejor futuro para Loreto.

■ A nivel nacional, anuncia el Minsa:

Aumentan sueldos a personal de salud

Lima. El ministro de Salud, César Vásquez, anunció aumento de sueldo para el personal de salud a nivel nacional, informó el Ministerio de Salud (Minsa).

Fue durante una actividad en la plaza de armas de Bambamarca, donde también anunció la construcción del Hospital Tito Villar Cabezas de Bambamarca (II-1) y la intervención de importantes Centros de Salud (C.S) en varias provincias de la región Cajamarca.

"Conforme a los lineamientos de la presidenta Dina Boluarte, nuestra decisión es apoyar a los justos reclamos de los trabajadores. Quiero decirles, a modo de primicia, que antes de salir de mi despacho y dirigirme a Bambamarca, dejé firmado un aumento de salario para los trabajadores de Salud a nivel na-

cional", precisó Vásquez Sánchez.

El titular de Salud precisó que se viene trabajando en los trámites documentarios con el fin de reconocer la labor del personal sanitario: los médicos del primer nivel recibirán un aumento que va desde los S/ 500, hasta el quinto nivel que en promedio es de S/ 1200.

Para las enfermeras, obstetras, quimiofarmacéuticos, biólogos, nutricionistas etc, el aumento es de S/ 780 en el primer nivel, y hasta S/ 1 565 en el último nivel, mientras los técnicos y auxiliares tendrán un aumento de S/ 350 soles en su sueldo.

Precisó, además, que para el 2024 habrá el nombramiento de cerca de 45,000 trabajadores de Salud a nivel nacional, mientras que para el personal

que ha sido marginado se extendió un compromiso de que el Gobierno lo incluya en la Ley de Presupuesto, que se aprueba el 30 de noviembre, y se nombre a este grupo de profesionales.

Estos anuncios los hizo en la ceremonia de aniversario por los 240 años de fundación española de Bambamarca, donde el Ministerio de Salud, también desarrolló una campaña médica especializada, en los servicios de medicina interna, pediatría, cirugía general, cirugía cardiovascular, neurología, neumología, oftalmología, gastroenterología, medicina física y rehabilitación.

Fortalecen infraestructura hospitalaria

Otros de los importantes anuncios realizados por Vásquez Sánchez, dan cuenta de la



construcción del hospital de Bambamarca, con un presupuesto superior a los S/ 200 millones, el cual se encuentra en proceso de licitación y en el mes de noviembre se conocerá al ganador que ejecutará la obra que beneficiará a 130 mil pobladores de la provincia de Huaygayoc.

Para la construcción se ha considerado tres etapas, siendo la primera el plan de contingencia, que permite la construcción de un hospital de la misma naturaleza para garantizar la atención de la ciudadanía; la

segunda etapa es la construcción del moderno hospital; y la tercera contempla el equipamiento con última tecnología.

En Cutervo se construirá el Centro Materno Infantil La Ramada por un monto superior a los 42 millones de soles.

Además, en tiempo récord se ha logrado la elaboración de otros siete establecimientos de Salud, que serán financiados con un monto de 47 millones de soles.

Vásquez Sánchez asumió el compromiso con otros 5 puestos de salud, presentados por

la municipalidad cutervina, los cuales los gestionará para que el 30 de noviembre puedan ser incluidos en la Ley de Presupuesto 2024.

También se detalló que, en las provincias de San Miguel y Santa Cruz se han firmado importantes convenios, estableciendo que, para el 2024, podrán contar con modernos Centros Materno Infantil.

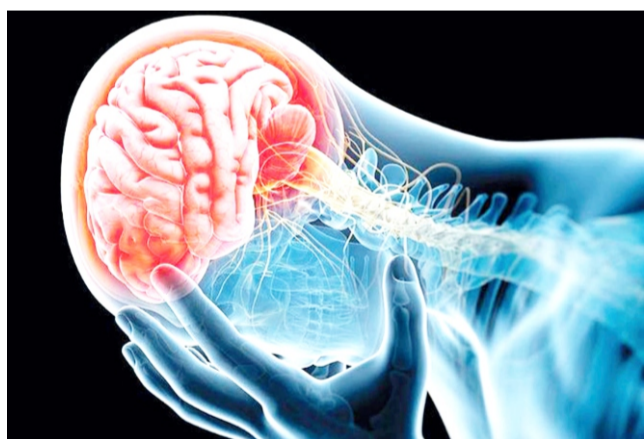
De la misma manera, se anunció que ya se encuentra en la parte final la elaboración del expediente técnico del hospital Simón Bolívar de la provincia de Cajamarca, y el departamento de Oncología del Hospital Regional Docente, de esa misma jurisdicción.

La caravana de salud

Al finalizar, el titular en salud anunció la creación de una unidad ejecutora para el 2024, que consiste en realizar un shock de inversiones y atenciones con hospitales de campaña que se denominará "La caravana de salud", donde se tiene previsto desplegar especialistas y equipos sofisticados que permita atender la salud de la ciudadanía en las zonas más alejadas del país. (FIN) NDP/LIT

De género ni edad

El derrame cerebral no hace distinciones



Lima. El ataque cerebrovascular (ACV), popularmente conocido como derrame cerebral, es una afección neurológica súbita que tiene tratamiento, pero la clave radica en actuar con la mayor celeridad llevando al paciente a un establecimiento de salud especializado ni bien identifiquen los síntomas.

Así lo señala Carlos Abanto Argomedo, médico neurólogo del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas (INCN),

quien señala que el ACV representa la segunda causa de muerte a nivel mundial y una de las principales causas de discapacidad, afectando a una de cada cuatro personas en su vida. En Perú, esta enfermedad ha experimentado un preocupante aumento en la mortalidad.

La buena noticia es que es prevenible en un 90% de los casos. Para ello, hay que controlar y/o evitar los factores de

riesgo: la hipertensión arterial, la diabetes, el tabaquismo, el sedentarismo y otros.

El especialista señala que el ACV no hace distinciones de género ni edad.

El Ministerio de Salud (Minsa), a través del INCN, realizará, hoy domingo 29 de octubre, un pasacalle y velada artística en el Parque de la Muralla por la prevención del ataque cerebrovascular (ACV), de 5 de la tarde a 10 de la noche.

Síntomas

Es importante aprender a reconocer los síntomas del ACV. El tiempo es un recurso valioso que puede hacer la diferencia entre un paciente completamente recuperado y un paciente con secuelas, incluso la diferencia entre la vida y la muerte.

Las principales señales para un ACV son: la súbita parálisis de un lado del cuerpo (hemiplejía), alteraciones en el habla o el lenguaje (disartria o afasia), rostro caído (asimetría de un lado de la cara). Otros síntomas pueden incluir dificultad para caminar (ataxia), problemas en la visión repentino (hemianopsia).

Diagnóstico

La detección temprana es esencial. Reconocer los síntomas del ACV y recibir atención inmediata no solo salva vidas, sino que también mejora las perspectivas de recuperación. El tiempo es vital para estos casos. El eslogan: "Tiempo es cerebro y tiempo perdido es cerebro perdido", resumen su importancia.

El ACV es una emergencia y debe llevarse al paciente inmediatamente a un hospital especializado. En Perú, disponemos del Sistema de Atención Médica de Urgencia (SAMU) para el traslado eficiente de pacientes con sospecha de ACV al establecimiento de salud o acudir de forma particular lo más pronto posible.

El diagnóstico se realiza a través de tomografías o resonancias cerebrales, seguido de un tratamiento que incluye terapias trombolíticas, trombectomías mecánicas y rehabilitación.

La prevención juega un papel fundamental en la reducción del riesgo de ACV, mediante cambios en el estilo de vida, como una dieta saludable, actividad física regular y la evitación de factores de riesgo. Certificación para atender ACV

El INCN tiene la certificación como "Centro Esencial de Ictus", es decir, está avalado internacionalmente para el tratamiento del ACV.

Esto coloca al INCN en una posición líder a nivel nacional y a la altura de los mejores centros de atención en el mundo, lo que se traduce en una atención de mayor calidad y en una mejora significativa de la calidad de vida de los pacientes.

Día Mundial
La World Stroke Organization ha proclamado la celebración

del "Día Mundial de Lucha contra el Ataque Cerebrovascular (ACV)" el 29 de octubre y promueve la realización de campañas de salud dirigidas a la comunidad para promover la toma de conciencia de la importancia de la prevención, de la educación a la población en el reconocimiento de los síntomas y en el tratamiento oportuno

no porque esta enfermedad porque sí es tratable y el tiempo es valioso.

El Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas junto con el Minsa organizó actividades de difusión a la comunidad respecto a la prevención, diagnóstico y tratamiento oportuno de esta enfermedad del 23 al 29 de octubre. (FIN) NDP/LIT

EDICTO

En el Exp. 0370-2023-0-2402-JP-CI-02, Seguido por VERONICA JISBELL PINEDO MELLO Y OTROS, sobre SUCESION INTESADA, tramitado ante el 2° Juzgado de Paz Letrado de la Provincia de Coronel Portillo, que despacha la señora Juez, Doctora SOLIA WILDA ECHEVARRIA POMA y la secretaria judicial PAULA DEL ROCIO FLORES JOSEPH,

EXTRACTO
RESOLUCIÓN NÚMERO: CUATRO
Pucallpa, once de septiembre de dos mil veintitres

DADO CUENTA: El Ingreso N° 4069-2023, presentado por el demandante,

SE RESUELVE:

A. ADMITIR a trámite la solicitud sobre SUCESION INTESADA de JOSE ORLANDO PINEDO ARMAS, identificada con DNI N° 47449255, fallecida el 26 de Octubre del 2022, teniendo como ultimo domicilio Jr. Fujimori S/N en el Distrito de Curimana, Provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali, interpuesta por VERONICA JISBELL PINEDO MELLO, JUWISA NANAI PINEDO PEREZ, ORLANDO PINEDO PEREZ Y DEYWIS LEYWIS PINEDO PEREZ, a fin de que sean declaradas herederas Legales, en la vía del PROCESO NO CONTENCIOSO.

B. EFECTUENSE con publicar el Edicto en el periódico de mayor circulación, por el termino de tres días hábiles con intervalo de tres días. Notifíquese.-

PAULA DEL ROCIO FLORES JOSEPH
SECRETARIA JUDICIAL
SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO
1079 SUPERIOR



Energía verde afronta problemas en Australia

Las grandes empresas de energía solar, como Gridco, han expresado su preocupación por esta tendencia, ya que las obliga a generar menos energía o a desconectarse por completo durante esos periodos.

El problema de la energía solar

¿El problema? La energía solar no es una fuente de energía estable, y depende del clima y el consumo. La energía producida y consumida en

una fría tarde de invierno no es la misma que en una tranquila y soleada mañana de domingo de verano.

La generación perdida

Básicamente, hay ocasiones en las que Australia produce demasiada energía y no tiene forma de almacenarla. Después de todo, la industria eléctrica se ha centrado en la generación inmediata de energía durante más de un siglo.



Baterías no incluidas

Algunos como Synergy, el proveedor estatal de Australia Occidental, han comenzado a construir grandes baterías de almacenamiento, en previsión de problemas con la red eléctrica.

El parque solar más grande del mundo

La revista TIME escribe que el multimillonario australiano Mike Cannon-Brookes (en la foto) está planeando construir un enorme parque solar en el Territorio del Norte del país, que se prevé será la más grande del mundo.

Un cable para Singapur

Cannon-Brookes planea utilizar esta planta no sólo para cubrir el mercado energético australiano, sino para abastecer a Singapur a través de un cable submarino de 4.200 kilómetros o 2.609 millas.

Un lugar llamado Eraring Una revisión del gobierno estatal de Nueva Gales del Sur recomendó mantener abierta Eraring, la central eléctrica de carbón más grande de Australia, debido a la preocupación por los apagones.

El carbón permanece por ahora

La emisora pública de Australia afirma que, a medida que los inversores se cen-

tran en energías más verdes, el gobierno está firmando acuerdos para mantener en funcionamiento las centrales eléctricas de carbón durante algunos años para evitar cierres repentinos.

Manteniendo las luces encendidas

El gobierno de Nueva Gales del Sur intervino después de que la compañía eléctrica anunciara que cerraría la planta siete años antes de lo previsto. Se estima que esto costará millones a los contribuyentes locales.

Un futuro mejor no es un futuro perfecto

Aún así, estos son sólo algunos de los nuevos dilemas y desafíos a los que deberíamos acostumbrarnos a medida que la energía verde se vuelve más común en Australia y en todo el mundo. (©Proporcionado por The Daily Digest)

VENDO TERRENO CERCA DEL MERCADO

EXCELENTE UBICACIÓN EN ESQUINA EN URB. LOS TULIPANES A 6 CUADRAS DEL MERCADO MODELO (KM 6) AREA 687 m2 IDEAL PARA COMERCIO, VIVIENDA O ALMACEN. VENTA DIRECTA A PRECIO: S/ 150,000 TELF: 945178654

NOTIFICACION

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA A TRAVES DE LA SUB GERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE HA PRESENTADO EL EXPEDIENTE EXTERNO N° 19852 -2023 SOLICITADO POR EL SR. MANUEL ORLANDO JUAREZ CERVANTES IDENTIFICADO CON DNI N° 16695357 QUIEN SOLICITA CONSTANCIA DE POSESION DEL LOTE N° 12, MANZANA G, CON FRENTE AL JR. N°01, EN LA ASOCIACION PRO VIVIENDA SEÑOR DE LOS MILAGROS, SEGUN EL PLANO REGULADOR DEL DISTRITO DE YARINACOCHA.

SI HUBIERA COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRAMITE POR CONSIDERAR MAYOR DERECHO DE POSESION, SIRVASE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICION ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA.

PUERTO CALLAO, 26 OCTUBRE DEL 2023

Manuel Orland
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
SUB GERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO

SE VENDE

Terreno de 1000 m2. En el C.P. Santa Rosa en el distrito de Yarinacocha, con casa de material noble de 63 m2 con baño séptico cuenta con agua y luz y título de propiedad, información al cel.945129360

SE ALQUILA

Una casa en FONAVI Mz "M" Lote "1"

Tiene: 2 dormitorios uno con baño propio, sala comedor, cocina, baño, garaje, patio y tanque elevado. Llamar al 980170306

VENDO BOTE DE ALUMINIO

CAPACIDAD 11 PASAJEROS. ASIENTOS TIPO SILLA DE METAL. TIMON DELANTERO LARGO 8,78 m ANCHO 1,65 m. MOTOR FUERA DE BORDA. TECHO DE METAL Y TOLDO. LICENCIA DE LA MARINA. CARRETA DE METAL PARA TRANSPORTE. 11 CHALECOS SALVAVIDAS NUEVOS. EXTINTOR. SOGAS Y REMO. MOTOR SUZUKI NUEVO DE 30 HP. PRECIO OFERTA: S/ 55,000 TELF: 945178654

COMITÉ CENTRAL DE PALMICULTORES UCAYALI - COCEPU

CONVOCATORIA LABORAL JEFE DE LOGÍSTICA

El Comité Central de Palmicultores de Ucayali - COCEPU, se encuentra en la búsqueda de un profesional calificado para ocupar el puesto de **JEFE DE LOGÍSTICA**, los interesados deberán contar con el siguiente perfil:

| | |
|--------------------------------|---|
| FORMACIÓN ACADÉMICA | Contador, Administrador, Economista, Ingeniero industrial, Ingeniero sistemas, bachiller y/o titulado colegiado. |
| EXPERIENCIA | Experiencia mínima de tres (03) años como jefe de logística o funciones equivalentes al puesto, en el sector público y/o privado. Especialización en sistemas de gestión público y/o privado. Conocimiento nivel avanzado en office (Word, excel y PowerPoint) Manejo relacionado en administración de proyectos en habilitación de caminos agrícolas, gestión de maquinarias pesadas. |
| HABILIDADES ADICIONALES | Habilidades de Trabajo en equipo, creativo, analítico comunicación eficaz, proactivo, perseverante, hábil relaciones interpersonales. Liderazgo, empatía, sensibilidad. Contar con valores de formación y capacidad profesional, independencia, objetividad e integridad, diligencia profesional, responsabilidad y secreto profesional |
| ADICIONALES | Adjuntar CV documentado, referencias laborales, reporte crediticio vigente, y antecedentes penales policiales y judiciales. |

Los interesados enviar su CV documentado y pretensiones remunerativas, al correo: recursoshumanos@cocepu.com.pe y controlinterno@cocepu.com.pe hasta el lunes 30 de octubre del 2023.

Haga crecer su NEGOCIO Anuncie aquí

VENDO

PLANTA DE LADRILLO OPERATIVA EN LA CIUDAD DE PUCALLPA

USD \$ 1,850,000 dólares americanos (precio conversable)

- Planta de producción de 1,000,000 de ladrillos mensual
- 02 líneas de producción brasileras Ms Souza y kit de repuestos.
- 12 hornos cúpula
- 09 secaderos
- 01 Planta nueva de fabricación de ladrillos de concreto no instalada
- Miniexcavadora
- Motonetas
- Cargador frontal
- Montacargas 4 x4

Terreno industrial de 56,000 m2 totalmente cercado e inscrito en registros públicos A 25 minutos de la ciudad de Pucallpa y a 15 minutos de Yarinacocha Cuenta con energía eléctrica industrial, internet y pozo de agua. Marca LADRILLOMACHO® registrada en INDECOPI

LADRILLOMACHO 982-889-024 956-966-809

SE ALQUILA MINI DEPARTAMENTOS

UBICADO EN LA AV. LA MARINA - SHIRAMBARI A 100 METROS DE LA CHACRA DEL CHATO, PRECIOS DESDE 300 SOLES. LLAMAR AL: 942697277 /

ALQUILAMOS ÁREAS PARA OFICINAS Y/O TELETRABAJO

Alquilamos áreas para oficinas y/o teletrabajo de 17 m2. en promedio, en edificio ubicado a una cuadra y media de la plaza de armas de Iquitos.

El local está cerca a bancos, Bcp, Bbva, Scotiabank, Interbank, Notarías, Dhl, Serpost Incluye servicios de Internet, Luz, Agua, Mobiliario, Aire acondicionado, servicio higiénico, Mantenimiento. Pago Mensual desde 600 soles

nfomes T. 987587813 / T. 942697277 / T.988338022

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN DE LA PRETENSIÓN DE FORMALIZACIÓN VÍA CONCILIACION

De conformidad con lo establecido en el Artículo Décimo Segundo del Reglamento Integral para Procedimientos de Formalización de Posesiones Informales en Propiedad Privada por Conciliación y Transferencia de Terrenos de Propiedad Privada a favor de la MPCP con Fines de Formalización, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 007-2021-MPCP, la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, pone en conocimiento de los interesados de la Asociación de Moradores Del Asentamiento Humano EVA MEDINA, ha presentado solicitud de formalización vía transferencia al amparo de la Décimo Octava Disposición Complementaria y Final del Reglamento del Título I de la Ley N° 28687 aprobado mediante D.S. N° 006-2006-VIVIENDA, incorporada por el artículo 6° del D.S. N° 030-2008-VIVIENDA y en concordancia a la ampliación de Ley N°31056, respecto del predio denominado FRACCIÓN DEL FUNDO OSCAR, el mismo que obra inscrito en la P.E. N° 40010921, titularidad del Propietario Registral SHEYLA TERESA LAZO SALCEDO.

Se efectúa la presente publicación a fin que las personas que se consideren afectadas con la pretensión de los solicitantes puedan formular OPOSICIÓN dentro de los 05 días calendario siguientes de realizada la presente publicación, para lo cual deberán tener en cuenta las disposiciones contenidas en el Capítulo IV del referido Reglamento, en el mismo que se establece los requisitos y el procedimiento.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTELLO

Año: JOHN TOMAS ALVARADO
Sub Gerente de Formalización de la Propiedad
C.A.P. N° 21213



En campeonato nacional de levantamiento de pesas

Pesistas ucayalinos logran 17 medallas

Un total de 17 medallas acaba de lograr los deportistas ucayalinos de la liga de levantamiento de pesas de Aguaytía, en el campeonato nacional de mayores levantamiento de pesas 2023.

Lograron nueve medallas de oro, cinco de bronce y tres de plata. Así quedó el resultado con 17 medallas logradas de la delegación de aguaytía, de acuerdo a lo detallado por el entrenador Pedro Paredes Zuta.

El equipo de levantamiento de pesas de Aguaytía también logró el tercer puesto

por equipos en varones a nivel nacional con un trofeo levantado por el entrenador Paredes Zuta.

Para Pedro Paredes Zuta, fue un gran trabajo y expresó sus felicitaciones a todos los miembros del equipo que participaron en este campeonato nacional de mayores 2023.

Ahora, se aprestan a participar en eventos internacionales de México, además de otras invitaciones oficiales, en donde esperan el apoyo de las autoridades y empresarios privados. / Tony Reátegui.

Actas registrales de más de 1500 comunidades en base de datos del RENIEC



El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) viene habilitando el sistema de registro civil automatizado en las Oficinas de Registros del Estado Civil (OREC). Es así que, a la fe-

cha, 1 576 OREC ya no inscriben manualmente nacimientos, matrimonios y defunciones, sino de manera electrónica ingresando a la base de datos del Reniec. Esta automatización se implementa de

manera progresiva en las municipalidades de centros poblados y comunidades nativas del país.

De esta forma, los ciudadanos puedan obtener copias certificadas de un acta de na-

cimiento, matrimonio o defunción, no solo en el municipio donde se realizó el registro, sino también a través de las diferentes oficinas que de manera descentralizada tiene el Reniec a nivel nacional, así como las Plataformas Virtuales Multiservicio (PVM) y página web institucional.

Además, el Reniec avanza en la delegación de facultades registrales y automatización para integrar los registros civiles y potenciar los servicios registrales en las poblaciones más vulnerables. Hasta lo que va del presente año, delegó funciones registrales a 2 627 municipalidades de centros poblados y 634 comunidades nativas. Estas oficinas pueden realizar inscripciones de nacimiento, matrimonio, defunción, y actos modificatorios del estado civil.

Al respecto, la jefa nacional del Reniec, Carmen Velarde Koechlin, señaló que estas acciones se realizan en conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el mejoramiento de los servicios de registros civiles, y que permite sobre todo en las zonas más alejadas y con la población vulnerable del país, el acceso a una identificación de calidad con el uso de tecnologías.

Tuvo impacto negativo de su familia en su proceso de transición:

“La Uchulú” afirma “Me hacían rezar y ayunar”



La flamante ganadora de La Casa de Magaly, La Uchulú estuvo esta semana en el programa de Daysi Córdova donde hizo un repaso sobre su trabajo en la televisión, el paso por el reality de convivencia y sobre cómo fue su vida en su oriunda Pucallpa con su familia.

En la más reciente edición de Hablemos de Belleza, la exintegrante del Reventonazo de la Chola no dudó en rechazar que tenga conflicto alguno con Dayanita. En otro momento además recordó el duro impacto de lo que vivió cuando era joven con respecto a su orientación sexual, debido a los rechazos de su familia.

La Uchulú recuerda su complicada adolescencia

La Uchulú fue consultada sobre cómo llevó a cabo su transición y cómo tomó la decisión su familia a lo que respondió: "Yo para poder

salir del closet una segunda vez lo pensé por mucho tiempo. Yo llevé mi transición de una manera tranquila sin alboroto." revela en un primer momento.

"Yo en mi caso puedo decir yo nací así, a mi me gustaban los niños desde pequeña (...) Yo en mi casa escuchaba desde los 8 hasta los 14 años a las 3 de la mañana o 4 de la mañana, nos hacían ayunar sábado y domingo para escuchar en todas las oraciones 'Afuera espíritu del homosexualismo. Lárgate demonio' y yo me ponía a cuestionar y llorar." reveló.

"Hasta que salimos de la casa de mi abuela, nos vamos a vivir a otro lado y me cansé de fingir algo que no era." finalizó.

La Uchulú agradecida tras ser la ganadora de "La Casa de Magaly"

Hoy, 19 de octubre, a través de su cuenta oficial de

Instagram, se pudo conocer las últimas declaraciones de la Uchulú tras salir victoriosa del reality. Además, contó detalles del look y maquillaje que usó en la gala final del programa de ATV. "Ganamos mi gente hermosa", expresó en un primer momento muy emocionada.

De igual manera, agradeció a los encargados de su vestido, peinado y maquillaje. "Agradezco mucho por dejarme maravillosa, con la peluca planchadita y con el maquillaje precioso. También agradezco por los hermosos vestidos que me brindó (nombre de la empresa) para esta noche maravillosa", escribió la actriz cómica.

Asimismo, presumió su trabajo como influencer y mostró los productos que recibió y usó en la fecha especial del reality "La Casa de Magaly".





CMYK

ahora

Central

Lunes 30 de octubre 2023

09

Listado Minjus incluye a 127 civiles, militares y policías:

Aprueban nuevo listado Programa de Reparaciones

Lima. El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos aprobó el trigésimo cuarto Listado de Personas Beneficiarias del Programa de Reparaciones Económicas.

La medida fue oficializada mediante la resolución ministerial 0347-2023-JUS, publicada hoy en la separata de normas legales del Diario Oficial El Peruano.

En este listado están incluidos 127 civiles, militares y policías que resultaron afectados durante los años de violencia política y terrorista. Estos están comprendidos



en 132 afectaciones que son materia de reparaciones económicas. La relación fue elaborada por la secretaria ejecutiva de la Comisión Multisectorial de Alto Nivel (CMAN) encargada del seguimiento de las acciones y políticas del Estado en los ámbitos de reparación colectiva y reconciliación nacional.

Lista confidencial

Los pagos derivarán de un desembolso de hasta un millón 49 soles provenientes de los recursos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

El listado y el archivo digital que lo contiene queda bajo la custodia de la secretaria ejecutiva de la CMAN, para garantizar su confidencialidad, integridad y disponibilidad. (FIN) FGM JRA

¡¡¡Fue dura y pareja la competencia entre estudiantes de Padre Abad y Coronel Portillo!!!

Las primeras clasificadas para la gran final de la primera fecha de Semifinales del concurso de conocimientos "Buscando al Mejor" son de la provincia de Coronel Portillo.

Tras desempate en secundaria, logró imponerse la estudiante Valeri Milen Huayanay Aguirre de la I.E. Losada y Puga de la provincia de Coronel Portillo frente a su adversario Héctor Cristóbal Fernández de la I.E. JEC Curimán de la provincia de Padre Abad.

En 6to grado de primaria Maritza Del Milagro Abigail Ynocente Hidalgo de la I.E. Faustino Maldonado de Coronel Portillo, se impuso por 3 a 2 a su contendiente Yasumi Yamile Choque Fabián de la I.E. 64355 Shiringal Bajo de la provincia de Padre Abad.

Los estudiantes visitantes de la provincia de Padre Abad, llegaron muy temprano a los set de televisión de oriental Tv., la estudiante Yasumi, acompañada de familiares y del director de la I.E. Shiringal Bajo Profesor Rictor Vásquez Salazar, de igual manera llegó acompañado el estudiante de quinto de secundaria y con ambos la especialista de la Ugel de Padre Abad profesora Mictzi Marilyn Mariño Donayre.

La provincia de Padre Abad aún tiene posibilidades de clasificar a la gran final con los demás estudiantes que vendrán en próximas fechas, en tanto se preparan los estudiantes de Atalaya y Purús para competir con sus pares de la provincia de Coronel Portillo en



un duelo de conocimientos a través de los medios de comunicación.

Estuvieron como miembros del jurado calificador el Dr. Edgar Ricardo Yauri Rivera representando a la Dirección Regional de Educación de Ucayali y el Dr. Edwin Vargas Chichipe de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía ambos representando a las instituciones que son aliadas estratégicas del programa periodístico "Conexiones" para la organización del concurso inter escolar de conocimientos "Buscando al Mejor" versión 23.

Como todos los sábados Abner Monroy Mendoza

acompaña a la promotora en la conducción del concurso de conocimientos "Buscando al Mejor" el más importante de la Amazonia de peruana.

La transmisión del canal inició con minutos de retraso por razones totalmente ajenas a la organización del concurso.

La siguiente fecha de Semifinales del concurso de conocimientos "Buscando al Mejor" el sábado 04 de noviembre, les corresponde participar a los estudiantes de la provincia de Atalaya quienes deberán llegar en el transcurso de la semana para enfrentarse a sus similares de la provincia de Coronel Portillo.

En 6to grado de primaria Jhey-

co José Reátegui Taricuarima de la I.E. 65306 de la provincia de Atalaya se enfrentará al representante de la I.E. 64096 de Coronel Portillo Alexander Leonel Correa Amasifuen.

En 5to de secundaria de la provincia de Atalaya Sebastián Daniel Mendoza Soria de la I.E. San Francisco de Asís versus Adriel Del Piero Rosales Chamorro de la I.E. Sudameriz de la provincia de Coronel Portillo.

Gracias a los benefactores, patrocinadores y medios de comunicación aliados que permiten sumar esfuerzos alentando el saber y superación de los estudiantes.

Ucayali

Respaldan próxima transferencia del Boulevard de Yarinacocha



Como resultado de una visita de supervisión junto con la Contraloría General de la República, Colegio de Ingenieros de Ucayali, Municipalidad Distrital de Yarinacocha, Dirección Regional de Turismo, entre otros.

Atención, Ucayali. Los representantes de la Dirección Regional de Turismo, la Cámara Regional de Comercio, el Colegio de Ingenieros y la Contraloría General de la República expresaron su compromiso hacia la pronta transferencia de la obra y apertura del Boulevard de Yarinacocha.

El director ejecutivo de Plan Copesco Nacional, Javier Masías Astengo, encabezó una visita de supervisión a la obra turística, donde los representantes de las mencionadas instituciones expresaron su compromiso, con el objetivo de fortalecer la oferta turística local.

En este sentido, el decano del Colegio de Ingenieros de Ucayali, Jaime Liza, destacó que esta importante obra es única en la localidad e impactará en el desarrollo del turismo. "Plan Copesco Nacional ha invertido más de S/ 144 millones en esta obra que está en perfectas condiciones y a la cual se le viene brindando mantenimiento permanente", señaló.

Asimismo, los representantes de la Dirección Regional de Turismo (Dircetur - Ucayali) subrayaron que la obra mejorará las condiciones del turismo local y tendrá un impacto positivo en los predios cercanos.

Cabe mencionar que la visita fue organizada por el congre-

sista Elvis Vergara, como parte de sus actividades en la Semana de Representación del Congreso de la República.

Operadores turísticos Plan Copesco Nacional forma una alianza estratégica con los operadores turísticos, a través de la Cámara Regional de Turismo (Caretur - Ucayali). "Estas alianzas estratégicas promueven el involucramiento de actores sociales claves para la sostenibilidad y la promoción del Malecón de Yarinacocha, que contribuirá a su posicionamiento como producto turístico en la región", señaló el director ejecutivo de Plan Copesco Nacional, Javier Masías Astengo, durante un conversatorio con los principales operadores turísticos de Ucayali.

También, informó que como parte del fortalecimiento de capacidades para definir un modelo de gestión sostenible entorno al Boulevard de Yarinacocha, se tiene previsto que en noviembre la alcaldesa de Yarinacocha, Katherin Rodríguez, y su equipo técnico participen en una pasantía internacional, gracias a la articulación estratégica con la Fundación Malecón 2000 (institución encargada de administrar el principal malecón de Ecuador). A ello, se suma que la autoridad edil fue capacitada en el "Primer Taller de Sensibilización en el Uso y Gestión del Acondicionamiento turístico del Boulevard del Lago Yarinacocha", que Plan Copesco Nacional organizó el 2 y 3 de octubre.

CMYK



Antidrogas PNP lo busca con drones y un avión en zona Huimbayoc:

Policía desaparece al caer al Huallaga

A través del Rotafono de RPP Noticias, la familia de Luis Carrillo Idrogo dio a conocer la desaparición de este efectivo de la Policía Nacional y solicitaron apoyo para encontrarlo. Tras el reporte hecho, el director Antidrogas de la Policía Nacional del Perú (PNP), José Arturo Ludeña Condori, se pronunció al respecto. El alto mando informó que un avión y dos drones participan en la búsqueda del suboficial perdido el pasado domingo, 22 de octubre, tras caer al río Huallaga, en la ciudad de Tarapoto, región San Martín. Más apoyo para buscar a Luis Carrillo Idrogo

Ludeña Condori declaró que se hará un tercer vuelo de reconocimiento y búsqueda en el lugar de los hechos. También, destacó que diferentes

patrullas del distrito de Santa Lucía, de la división de Huallaga han acudido ahí para colaborar; y agregó que este domingo debería llegar al mediodía la Unidad de Salvamento de Alta Montaña de Chiclayo, el cual conoce bastante de rescate. Más apoyo para buscar a Luis Carrillo Idrogo

Ludeña Condori declaró que se hará un tercer vuelo de reconocimiento y búsqueda en el lugar de los hechos. También, destacó que diferentes patrullas del distrito de Santa Lucía, de la división de Huallaga han acudido ahí para colaborar; y agregó que este domingo debería llegar al mediodía la Unidad de Salvamento de Alta Montaña de Chiclayo, el cual conoce bastante de rescate. Del mismo modo, señaló que

la región está apoyando al cuerpo policial con personal especializado en rescate. El director antidrogas manifestó que los efectivos están trabajando las 24 horas del día en la zona, con el fin de hallar a Luis Carrillo Idrogo. Más apoyo para buscar a Luis Carrillo Idrogo

Ludeña Condori declaró que se hará un tercer vuelo de reconocimiento y búsqueda en el lugar de los hechos. También, destacó que diferentes patrullas del distrito de Santa Lucía, de la división de Huallaga han acudido ahí para colaborar; y agregó que este domingo debería llegar al mediodía la Unidad de Salvamento de Alta Montaña de Chiclayo, el cual conoce bastante de rescate. Del mismo modo, señaló que

la región está apoyando al



cuerpo policial con personal especializado en rescate. El director antidrogas manifestó que los efectivos están trabajando las 24 horas del día en la zona, con el fin de hallar a Luis Carrillo Idrogo. ¿Cómo desapareció el suboficial?

El suboficial primera desapareció mientras se llevaba a cabo un operativo antidrogas en el distrito de Huimbayoc, en San Martín. El general PNP José Ludeña detalló

que se perdió contacto con Luis Idrogo, luego que su embarcación se volcara, tras una mala maniobra del capitán. Este medio de transporte trasladaba a varios oficiales y a un fiscal.

El alto mando también mencionó que esa unidad estaba siendo perseguida por pobladores del lugar; ya que querían recuperar a una de las personas intervenidas en la operación. Por ello, el capitán impactó con un tronco, lo

que provocó que todos los pasajeros a bordo, armamentos y productos decomisados cayeran al río Huallaga. Toda la delegación logró salir menos Luis Carrillo Idrogo.

Cabe recalcar que la familia del suboficial perdido se encuentra en Tarapoto, atenta a la búsqueda. Su hermana, Doris Carrillo, se puso en contacto con el Rotafono este último viernes, para solicitar apoyo de todas las autoridades para ubicarlo.

Se aplica a niños menores de cinco años y a gestantes, ante recientes casos reportados en Ucayali:

Vacuna contra tos ferina es gratuita



Lima. Ante los recientes casos de tos ferina reportado

en algunas comunidades nativas de la región Ucayali, el

Ministerio de Salud (Minsa) recordó que la tos ferina o tos

convulsiva es una infección causada por la bacteria Bordetella pertussis, que ocasiona una tos incontrolable que dura semanas o incluso meses.

Tras indicar que esta enfermedad puede ser grave en las personas no vacunadas, en especial, en niños durante sus primeros meses de vida, el Minsa recordó que el Esquema Nacional de Vacunación incluye la vacuna pentavalente que protege contra la hepatitis B, tétanos, tos convulsiva, haemophilus tipo B y difteria.

Los bebés deben recibir tres dosis a los 2, 4 y 6 meses, y dos refuerzos a los 18 meses y 4 años, remarcó.

Al respecto, María Elena Martínez, directora de Inmunizaciones del Minsa, indicó que las gestantes también deben vacunarse contra la tos ferina. A ellas se les ofrece, gratuitamente, la vacuna combinada Tdap que protege contra tétanos, difteria y tos convulsiva. Esta dosis la deben recibir entre la semana 20 a 36 del embarazo.

“La tos ferina puede causar complicaciones graves en los bebés durante sus primeros 3 meses de vida. Esta enfermedad también puede afectar a personas de cualquier edad y causar discapacidad permanente”, advirtió Martínez.

El Minsa recuerda que todas las vacunas del Esquema Nacional de Vacunación son gratuitas y se encuentran en todos los establecimientos de salud del país. Los padres de niños y niñas menores de 5 años pueden verificar las vacunas de sus hijos e hijas en la página: <https://carnetvacunacion.minsa.gob.pe>, que muestra el registro de las vacunas del Esquema Regular que recibieron a partir del 2019 en adelante.

Tos ferina en Ucayali

Por su parte, la Dirección Regional de Salud (Diresa) de Ucayali informó que la Red de Salud Atalaya continúa tomando medidas y acciones inmediatas para enfrentar esta crisis de salud.

Precisó que se están intensi-

ficando los esfuerzos de vacunación en la región, con campañas de concientización a través de los líderes indígenas, el Ministerio de Cultura y la Municipalidad Provincial de Atalaya con esto se busca garantizar que las familias estén informadas sobre la importancia de las vacunas y medidas de prevención.

La Diresa Ucayali agregó que se ha reforzado la capacidad de los centros de salud locales para diagnosticar y tratar la tos ferina de manera efectiva. Los equipos de respuesta rápida, liderados por la Dirección de Epidemiología, continúan realizando una exhaustiva búsqueda de casos de tos ferina en las comunidades nativas.

Las brigadas de vacunación están desplegadas en las diversas comunidades para asegurarse de que todos los niños reciban las vacunas necesarias, además se está proporcionando un tratamiento oportuno en los centros de salud locales para aquellos que presenten síntomas. (FIN)

Luis Díaz

Secuestran en Colombia a los padres del futbolista de Liverpool

Los padres del futbolista colombiano Luis Díaz, delantero del club inglés Liverpool y de la selección nacional fueron secuestrados por desconocidos este sábado en el departamento caribeño de La Guajira, de donde es oriundo el goleador, informó la Fiscalía. El secuestro de sus padres, Luis Manuel Díaz y Cilenis Marulanda, ocurrió cuando viajaban en una camioneta que fue interceptada por individuos que se movilizaban en motocicleta en la localidad de Barrancas, según las primeras informaciones, que también indican que la madre fue dejada en libertad gracias a la presión policial.

"En operación candado en Barrancas ha sido rescatada la mamá de Luis Díaz seguimos en la búsqueda del padre", anunció en su cuenta de X el presidente colombiano, Gustavo Petro. Por su parte, el director de la Policía, general William René Salamanca, señaló tras hablar por teléfono con la madre del futbolista: "Ya tenemos a la mamá sana y salva (...) su integridad y su salud están sin ningún inconveniente". Previamente, la Fiscalía indicó que "desde el momento en que conoció el secuestro de los padres del jugador colombiano Luis Díaz, en el sector de Barrancas, en La Guaji-

ra, un equipo especializado" conformado por diversos organismos de investigación "se encuentra en actos urgentes con el fin de dar con la ubicación de estas personas, esclarecer los hechos y dar con los responsables". Por su parte, el director de la Policía colombiana, general William René Salamanca, dijo que se puso en marcha "una ofensiva, como lo hace la Policía cuando se presentan complejidades como esta (...) para ir tras la recuperación de las dos personas secuestradas, el papá y la mamá del futbolista Luis Díaz". "La Policía de Tránsito, la Policía Fiscal y Adua-



nera, la Policía de Vigilancia, volcadas desde ya, ahora mismo, para llevar a cabo puestos de control, identificación de personas en motocicleta, en vehículos particulares de servicio público", ordenó el oficial a todas las unidades a su mando. Según la Policía, el general Salamanca viajará

personalmente a La Guajira para ponerse al frente de este nuevo secuestro que ha conmocionado al país. El Comando de las Fuerzas Militares también dispuso que el Gaula Militar, su unidad antiextorsión y secuestro, apoye "la operación de búsqueda de los padres del futbolista Luis Díaz".

El secuestro se produce justo en vísperas de las elecciones locales y regionales que se celebrarán mañana en el país, para lo cual han sido movilizados miles de soldados y policías a los pueblos y carreteras con el fin de garantizar el normal desarrollo de los comicios.



Estados Unidos

Un tiroteo en una fiesta de Halloween dejó dos muertos y 18 heridos

Dos personas murieron y al menos otras 18 resultaron heridas tras un tiroteo ocurrido la madrugada de este domingo en Tampa, Florida, en Estados Unidos. Según reportaron las autoridades, dos grupos se enfrentaron cuando se encontraban en una fiesta de Halloween. De acuerdo a la agencia EFE, el tiroteo ocurrió poco antes de las 3.00 de la madrugada (7:00 GMT) en la localidad de Ybor City, en el centro históri-

co de Tampa, en la costa oeste de Florida. El jefe del Departamento de Policía de Tampa, Lee Bercaw, explicó en una rueda de prensa que el tiroteo comenzó con una disputa entre dos grupos que acabó escalando. Lee Bercaw indicó que un hombre murió en el lugar y un segundo falleció en un hospital local. Además, al menos 18 personas resultaron heridas y fueron llevadas a centros médicos para recibir

atención médica. **Desesperación y caos** En las redes sociales fueron publicadas las imágenes del inicio de la pelea que se registró en plena calle. Asimismo, se puede observar cómo uno de los participantes parece llevar un arma. También hay numerosas imágenes de decenas de personas con sus disfraces de Halloween corriendo por la calle y buscando refugio mientras se escuchan disparos.

¿Prefieres el sexo de reconciliación? Los expertos tienen algo para decir sobre esto

Sexo de reconciliación... ¿buena o mala idea? ¿Alguna vez te preguntaste por qué se siente tan bien el sexo de reconciliación? ¿Qué es lo que hace que se sienta tan diferente del otro sexo? La respuesta es fácil: simplemente es diferente. Las emociones de ira y frustración experimentadas durante un conflicto, también pueden suscitar mucho estímulo y pasión, que se liberan durante el acto sexual. Y otra de las razones por las que se siente bien es porque ese mismo hecho hace que estemos más conectados con nuestras emociones durante ese momento.

Por qué el sexo de reconciliación es tan bueno
De acuerdo a los expertos, cuando en un momento sentimos rabia hacia nuestra pareja y de pronto canalizamos esos sentimientos, disfrutamos de la sensación de euforia de que el conflicto haya sido resuelto. Eso hace que el sexo sea mejor, en compara-

ción con un día normal cuando nuestros sentimientos se encuentran en equilibrio. Como ya sabemos, después de una pelea las parejas se sienten distanciadas entre sí. Y el sexo puede ser una manera eficaz de recomponer una relación sentimental después de haber estado en peligro, restaurando esos sentimientos de intimidad y cercanía.

Los estudios han demostrado una fuerte relación entre la calidad del sexo y la intimidad conyugal después de un conflicto. Los investigadores también encontraron que las mujeres reaccionamos fortaleciendo nuestro sistema inmunológico después del sexo de reconciliación, incluyendo una mejora del flujo sanguíneo y la frecuencia cardíaca.

Sexo de reconciliación: cuando sí y cuando no
Sin embargo, todo depende del tipo de conflicto y lo importante que sea el problema para cada uno de

los miembros de la pareja. La realidad es que no se puede tener relaciones sexuales de reconciliación a menos que el conflicto se haya resuelto totalmente o en parte.

Es más: los expertos aconsejan evitar el sexo de reconciliación cuando el problema no se ha resuelto. Porque si nos vamos a la cama sin hablar de nuestros sentimientos o el tema en cuestión, el sexo en lugar de ser de reconciliación se transforma en una excusa para evitar la confrontación y el conflicto. Además debemos cuidarnos de no depender siem-



pre del sexo para arreglar nuestros problemas de pareja, usándolo para esconder los conflictos bajo la alfombra. En estos casos, lo mejor es decir "Te amo y te deseo incluso si no estamos de acuerdo y discutimos", y tener sexo después de que ambas partes han comunicado cómo se sienten.

Para eso tenemos que aprender a separar los tantos: el sexo es sexo, y el conflicto es un conflicto. Y el sexo de reconciliación es fantástico después de que se resolvieron los conflictos, porque el sexo en sí no resuelve el problema.

Quién es más feliz después del divorcio, ¿el hombre o la mujer?

Poder decir adiós es crecer... Vaya que terminar una relación a la que apostamos todo es difícil, pero decir adiós cuando es lo correcto, siempre es la mejor decisión. Ahora, quién sufre más y quién es más feliz después de un divorcio no lo sabemos. Seguro tú ya tienes una teoría, créeme que concuerdo con la tuya, pero veamos qué dice la ciencia...

¿Quién fue? Yo no...
Culpas, culpas y más culpas... Me pareció genial esto de quién tiene la culpa del divorcio, porque es algo que siempre se habla y que siempre está en juego. Cuando alguien se divorcia, muy pocas veces oírás decir que la culpa es de los dos, que es un 50 y un 50, y que ambos pusieron de lo suyo para que la pareja se rompiera. Es mucho más probable escuchar frases como "él tenía otra", "ella ya no quería ir a la cama conmigo" o "se acabó el amor", ¿verdad?

Pues una encuesta que nos cuenta quién es más feliz después del divorcio, también nos muestra que un 64% de las mujeres dice que la culpa es de sus exmaridos, mientras que solo un 44% de los hombres le tiran la culpa sobre su exmujer. ¿Por qué será? El psicólogo y profesor de sociología que realizó esta encuesta para la Universidad de Washington, establece que esto se debe a los roles de género tradicionales. Las mujeres creen que

tener la culpa del divorcio es vergonzoso para una mujer, mientras que los hombres consideran que no es masculino el culpar a sus mujeres y que, tener la culpa, los hace más machos. **Y el más feliz es...** Pero, luego de que todo termina y sin importar de quién fue o no la culpa, ¿quién la pasa mejor? Según esta misma encuesta, ¡las mujeres son más felices que los hombres luego del divorcio! Tú y yo ya lo sabíamos, ami-

ga, ¿verdad? En esta encuesta, el 73% de las mujeres dijo que estaba satisfecha y completa con la separación, mientras que solo un 51% de los hombres pudo decir lo mismo. Lo que estos investigadores notaron es que las mujeres prefieren estar solas y felices que en una relación desdichada, en comparación con los hombres que tienen miedo de estar solos luego de haberse acostumbrado o haber sido "domesticados" por un matrimonio.



La Buena Semilla

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días. En esto hemos conocido el amor, en que él puso su vida por nosotros; también nosotros debemos poner nuestras vidas por los hermanos. Pero el que tiene bienes de este mundo y ve a su hermano tener necesidad, y cierra contra él su corazón, ¿cómo mora el amor de Dios en él? 1 Juan 3:16-17

El buen samaritano

Lucas 10:29-37
Un hombre preguntó a Jesús: "¿Y quién es mi prójimo?" (Lucas 10:29). Jesús le respondió mediante una parábola: un hombre cayó en manos de ladrones, los cuales lo dejaron gravemente herido al borde del camino. Por allí pasó primero un sacerdote, y luego un levita, pero ambos continuaron su camino sin hacer nada para ayudarlo. Un hombre de Samaria, despreciado por los judíos, pasó por el mismo lugar. Y viendo al herido, tuvo compasión de él, lo curó, lo llevó a un albergue, lo dejó en manos del mesonero y pagó todos los gastos. Entonces Jesús preguntó quién había sido el "prójimo" del hombre herido. De esta manera puso a su interlocutor, no en la posición del benefactor, sino en la del pobre que depende de los cuidados de un extranjero despreciado. El hombre reconoció claramente que el prójimo era el samaritano. Jesús concluyó diciendo: "Ve, y haz tú lo mismo" (Lucas 10:37). El herido representa al hombre maltratado por Satanás, quien abandona a sus víctimas. Los hombres religiosos no pueden hacer nada por él. Este samaritano es una figura de Jesús, quien se compadece de cada ser humano. Se encarga de él y lo salva por la eternidad. La conclusión es importante: para ayudar a los demás eficazmente, hay que empezar por ser uno mismo el objeto de los cuidados de Jesús. Tenemos que conocerle como nuestro Salvador. Solo entonces, Jesús puede invitarnos a actuar como él. Lectura: Daniel 12 - Lucas 3 - Salmo 82 - Proverbios 19:9-10

<Receta> del Día Adobo a la Norteña



- Ingredientes:**
- 240 gramos de pierna de cerdo
 - 1 cucharada de ají colorado molido
 - 2 ajíes amarillos secos molidos
 - vinagre
 - aceite
 - sal

Preparación:
Se mezcla el ají colorado, el ají amarillo seco molido, vinagre y sal. Filetear la carne de cerdo y bañarla con la mezcla anterior. Se fríen los filetes. Una vez fritos se pueden servir en dos formas: con piqueo cortado en pequeños pedazos y bañados con salsa criolla y acompañados de yucas, o enteros acompañado de frijoles.

¡A la final!

Universitario venció 2-0 a Sport Huancayo y definirá el título nacional con Alianza Lima



Boleto comprado para la final. Universitario de Deportes, con una gran actuación de Edison Flores y Piero Quispe, venció

2-0 a Sport Huancayo y jugará la final de la Liga1 Betsson con Alianza Lima. El partido fue muy parejo los

primeros minutos. De hecho, las faltas fueron constantes en ambos equipos. Y, justamente, producto de una falta llegaría

el primero del partido. Nelson Cabanillas tomó el balón y lanzó el tiro libre justo al corazón del área, donde se encontraba Aldo Corzo. La pelota, tras el cabezazo del defensa, le quedó a Edison Flores, quien de un buen zurdazo puso el 1-0 para Universitario de Deportes.

Tras ello, no hubo más ocasiones de gol, salvo un remate de Cabanillas, desde fuera del área, que pasó cerca del arco del portero Zamudio. Con ello, terminó el primer tiempo.

El segundo tiempo tuvo la misma dinámica. De hecho, Horacio Calcaterra, quien ingresó por Martín Pérez Guedes, recibió una tarjeta amarilla tras una dura falta. Pero, es el propio jugador que aseguró el pase a Universitario a la final del torneo.

A los 78', Rodrigo Ureña lanzó un centro al área que no fue despejado de manera correcta por la defensa visitante. La pelota le quedó a los pies del nacionalizado peruano quien, de un remate de tres dedos, puso el 2-0 para la crema, dándole así el título del Torneo Clausura.

Universitario, de esta manera, se enfrentará a Alianza Lima el 4 y 8 de noviembre para definir el título nacional.

"Lo vi con rabia y en un día lo cerramos"

Técnico de LDU contó cómo se dio la contratación de Paolo Guerrero



LDU de Quito se consagró campeón de la Copa Sudamericana luego de derrotar, en tanda de penales, a Fortaleza.

Uno de los futbolistas más importantes del cuadro Albo es Paolo Guerrero, quien llegó a mitad de año al club y que -de inmediato- se convirtió en valiente del equipo ecuatoriano.

Tras el encuentro, el técnico Luis Zubeldía contó cómo tomó la decisión de contratar al atacante peruano. Según dijo, lo vio en un programa de televisión y notó que tenía bronca, por lo que decidió llamarlo.

Luis Zubeldía y la decisión de llamar a Paolo Guerrero

Luego de la victoria de LDU sobre Fortaleza, Luis Zubeldía se animó a hablar sobre la decisión de contratar a Paolo Guerrero.

En declaraciones para ESPN, afirmó que vio al delantero en una entrevista en el programa del Pollo Vignolo y que decidió llamarlo para convencerlo de que firme por LDU.

"La banda quiere festejar. A Paolo (Guerrero) lo

vi en un programa del Pollo (Vignolo)...se le notaba la espuma en la boca. Dile eso al Pollo, que gracias al Pollo Vignolo y a todos en su programa... se le notaba espuma en la boca, tenía bronca y yo a ese tipo de jugador lo conozco porque tuve al fenómeno de Pepe Sand también y yo dije 'esta es la mia, lo llamo'. En un día lo cerramos, no anduvimos con vuelta", indicó el técnico argentino.

Paolo Guerrero: "Me cobré mi revancha"

Minutos antes, el delantero peruano también habló sobre su llegada a LDU y destacó el llamado del técnico Luis Zubeldía.

"Cuando rescindo con Racing, me pega una llamada el profe Zubeldía y me dice 'te necesito aquí, porque contigo vamos a ganar la Sudamericana'. Y eso fue lo que me movió, lo que me hizo tomar la decisión de venir a Liga. Creo que fue muy importante esa llamada y hoy día estamos celebrando ese campeonato", indicó el delantero peruano.

¿Les quitarán las medallas?

Panamericanos confirma un error de medición en la prueba de marcha femenina y se anularon los tiempos



Escándalo en los Juegos Panamericanos Santiago 2023. La organización decidió eliminar los tiempos de la prueba de marcha femenina 20 kilómetros, donde las peruanas Kimberly García y Evelyn Inga lograron subir al podio, por un error en la medición de la distancia recorrida.

A través de un comunicado, Santiago 2023 indicó que el cálculo de la distancia de la prueba fue realizada por la Asociación Panamericana de Atletismo (APA) y que, debido al error cometido, se tuvieron que anular los tiempos.

"En relación con la prueba de marcha femenina desarrollada hoy en Parque O Higgins, informamos que, debido a un problema de medición, responsabilidad exclusiva de la Asociación Panamericana de Atletismo (APA), se anulan los tiempos obtenidos en esta", indicó Santiago 2023 en un inicio. "Según establece el reglamento internacional, es APA la única organización facultada para realizar las mediciones y por ende es la responsable de la distancia oficial de la competencia", complementó. Por último, lamentó los "inconvenientes para las atletas, en-

trenadores y público en general", pero afirmó que estaba de las manos del comité organizador. Entonces, ¿le quitarán las me-

dallas a Kimberly García y Evelyn Inga? No, las peruanas mantendrán sus preseas de oro y bronce; sin embargo, para muchas de las competido-

ras, la eliminación de los tiempos ha generado molestia, pues buscaban en Santiago 2023 su clasificación a los Juegos Olímpicos París 2024.



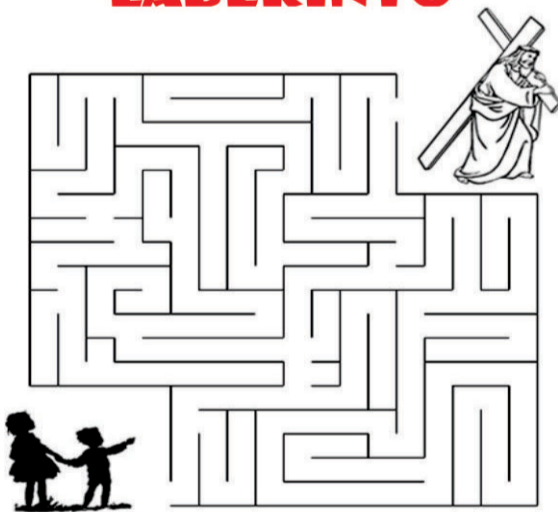
¿LOS MENTIROCOS TIENEN CURA?

Mi novio es adicto a la mentira. Cuando lo conocí él ya tenía fama de "lullampuro". Luego, me dí cuenta que él miente como si tratara de un deporte. Pienso que con esta "joyita" mi relación afectiva no tiene futuro alguno. ANGELA, espera su mejor consejo.

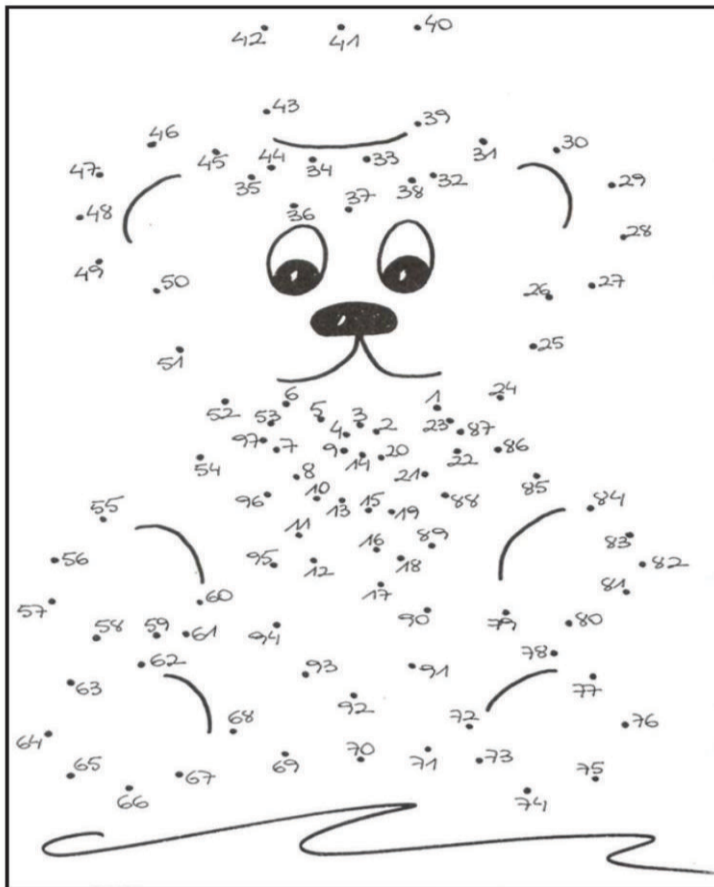


RESPUESTA.- En la mitomanía, o adicción a la mentira, quien la sufre puede tener un carácter con rasgos paranoides. Desfigura la idea que tiene sobre sí mismo y la magnifica como en un delirio de grandeza o oculta datos con mentiras. Los especialistas comentan que el mitómano tiene una tendencia patológica a deformar la realidad. Él miente pensando que ganará prestigio, o mejorará la imagen que los demás tienen de su persona. Miente para manipular a las personas o por hacer daño. No es algo inofensivo, tiene efectos negativos sobre quien la padece y sobre quienes la sufren. El mitómano pasa inadvertido mientras no hablas con él/ella. Si bien todos hemos mentido alguna vez, cuando este comportamiento se transforma en algo compulsivo y repetitivo, pasa a ser una patología. Estas señales permiten reconocer a una persona que es mitómana compulsiva o patológica. Usualmente narran historias semejantes a las contadas por terceros, y las cuentan como vivencias propias. Les gusta fantasear, pues viven una especie de realidad paralela. Incluso, le dan otro significado a los conceptos de mentira y verdad. Defienden lo indefendible. Se escudan con argumentos falsos y sin remordimientos ante cualquier cuestionamiento de lo que han manifestado. Son usualmente personas inseguras y con baja autoestima, pese a que nunca lo demuestran. Por tanto, con sus mentiras intentan cobrar una especie de poder alterno.

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 5 | 6 | | | | | | |
| | | 9 | 6 | | | | | |
| | | | | 2 | 8 | | | |
| 8 | | | | | 5 | 9 | | |
| 1 | 2 | | | | | | 5 | 3 |
| | | 7 | 4 | | | | | 2 |
| | | | 3 | 1 | | | | |
| | | | | | 6 | 4 | | |
| | | | | | | 8 | 2 | |
| | 3 | | 9 | | | | 2 | |
| 8 | | | | 2 | | | | 7 |
| | | 1 | 4 | | | 6 | | |
| | 9 | | | 4 | | 5 | | 2 |
| | | | 6 | | 3 | | | |
| 7 | | 6 | | 1 | | | | 8 |
| | | 9 | | | 4 | 1 | | |
| 2 | | | 8 | | | | | 3 |
| | 7 | | | | 9 | | 5 | |

Pu pi a hora

Puertos del Perú 1ra Parte

| | | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Chimbote | <input type="checkbox"/> Samanco | <input type="checkbox"/> Mollendo |
| <input type="checkbox"/> Casma | <input type="checkbox"/> Santa | <input type="checkbox"/> Atico |
| <input type="checkbox"/> Culebras | <input type="checkbox"/> Tortugas | |
| <input type="checkbox"/> Huarney | <input type="checkbox"/> Matarani | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Y | S | L | T | B | O | C | U | L | E | B | A | S | O | S | D | E | O |
| E | O | E | D | S | I | M | A | N | C | O | T | D | A | B | T | G | A |
| N | R | O | S | C | G | N | S | D | L | P | B | M | S | E | O | I | C |
| R | C | B | A | O | H | B | A | E | T | O | B | M | I | H | C | A | S |
| A | N | D | N | G | L | A | C | R | Y | C | O | Y | G | T | S | D | Y |
| U | A | M | T | D | I | S | M | S | A | Y | S | M | O | T | S | E | B |
| H | M | A | A | M | T | A | A | A | B | T | O | C | M | O | M | A | D |
| S | A | T | S | L | B | I | Y | R | C | L | A | A | S | R | H | O | T |
| G | S | A | M | A | N | C | O | B | L | S | G | M | A | T | I | C | O |
| T | C | D | B | S | D | P | C | E | C | U | B | U | N | U | G | N | E |
| S | O | A | O | T | B | G | N | L | N | A | H | A | C | G | O | E | L |
| A | B | N | D | M | P | D | E | U | A | I | S | T | S | A | T | L | O |
| S | T | I | I | B | O | G | S | C | M | D | S | M | R | S | B | L | D |
| E | S | H | G | O | C | I | R | T | A | T | E | O | A | O | E | O | T |
| G | C | G | S | E | T | D | B | S | S | G | L | A | D | B | T | M | G |

Pablo Neruda

Graci ahora

Puno

Clues:
 PREMIO DE LA ACADEMIA → INFAME, VIL → TABERNÁCULO → MADRE DEL RÍO →
 VER (INGLÉS) → ESCANDIO → 101 (ROMANOS) → MUNICIPIO ALEMÁN → SEPTIMO PLANTA → NOTA MUSICAL → ENROQUE LARGO → PLATINO →
 FLANCO → ORATE, DEMENTE → CERVEZA LIGERA → MUJER MUY DEVOTA → CONTRARIO A ARRE → ARTICULO NEUTRO → SU CAPITAL APIA → CIUDAD DE ITALIA → OPERA DE WEBER → DE SANGRE → COÁGULO →
 DIOS SOLAR EGIPCIO → CONCEJAL MUNICIPAL → RETRATO DE SANTA ROSA → ALABAD → ME DESPLOME → REPETIDAS → FILÓSOFO CHINO, ... TSÉ → FRANCÉS → PASA POR BERNA →
 CARILLÓN → PLATO MEXICANO → CAMINO, RUA → SATÉLITE DE SATURNO → VOCALES FUERTES → CONOZCO → RAZA DE PERRO → DENOTA CAUSA → ETNIA DE NIGERIA → SEGUNDA PERSONA → ASTATO →
 DOS LAGOS EN IRLANDA → HIELO (INGLÉS) → PAJAR DESCUBIERTO → MUEVE → YERNO DE MAHOIA → CANTO HERÓICO → ÚLCERA FACIAL → BALARRINA → FIBRA PARA COSTALES → SONRIEN →
 VOZ DE ALIENTO → TERRORISTA DE AL QAEDA → ANCORA, FERRO → GRITO TAURINO → AFLUENTE DEL OKA → HOGAR → TORO SALVAJE → SEMILLA PARA ADELGAZAR → SALÓN DE CLASES → SIN COMPANÍA →
 AFLUENTE DEL DANUBIO → TAMANO DE PILAS → EDSON ARANTES → RIO DE LOS PIRINEOS → FUE REINA DE JORDANIA → POEMA EN HONOR DE APOLO

| | | | | | | |
|------------------|--|---|--|--|--|--|
| Horoscopo | ARIES No olvide controlar esos repentinos cambios de humor que afectan sus relaciones. Además, transforme su vida y el círculo social. | GEMINIS Entienda que si se deja guiar por la voz de la intuición y la sabiduría interior, podrá abandonar su inseguridad y temores. | LEO Sería bueno que se fije nuevas metas en su vida. No se quede de brazos cruzados aunque haya alcanzado su fin. | LIBRA Momento oportuno para realizar cambios en su vida. Sepa que renovarse no es malo, intente adaptarse a las nuevas tendencias. | SAGITARIO Posiblemente estará transitando una situación turbulenta en su vida. No es momento para resolver situaciones poco importantes. | ACUARIO Será un momento para que cambie y piense en una nueva vida. Nuevos caminos se abrirán y podrá resurgir internamente. |
| | TAURO Lo más probable es que sus esfuerzos y metas se vean limitados por la inseguridad que lo invade naturalmente. | CÁNCER Debería aprovechar esta nueva etapa que le brinda la vida para reafirmar la seguridad y el temperamento que lo caracterizan. | VIRGO Entienda que su jovialidad lo ayudará a eliminar los sentimientos negativos. Así, podrá resurgir la fuerza en su personalidad. | ESCORPIO No cometa un error por su impaciencia, relájese y conseguirá lo que se propone. Evite que la pena invada su corazón. | CAPRICORNIO Decídase y saque a relucir sus enormes habilidades, procure dedicarse a una actividad que realmente le gratifique el alma. | PISCIS En pocos días, tendrá la oportunidad de iniciar esos cambios esenciales que ha postergado en su vida por temor a que no se cumplan. |



Murió Matthew Perry, actor de la serie 'Friends', según reportan medios estadounidenses

Matthew Perry, uno de los astros de la comedia televisiva 'Friends' fue encontrado muerto en su residencia de Los Angeles el sábado, según reportaron el sábado medios estadounidenses.

Los cuerpos de socorro encontraron a Perry sin signos de respuesta en un jacuzzi de su casa y no pudieron revivirlo, dijeron las autoridades a el diario Los Angeles Times.

El diario LA Times y TMZ fueron los primeros en reportar el suceso y ambos dijeron que no había señales de acto criminal, al citar fuentes anónimas.

Perry era mejor conocido por su interpretación del sarcástico Chandler Bing en la popular serie de NBC "Friends", que tuvo 10 temporadas de 1994 a 2004.

Problemas con el alcohol

Perry había combatido por años su adicción al alcohol y a los calmantes y estuvo en clínicas de rehabilitación en varias ocasiones.

En sus memorias "Friends, Lovers and the Big Terrible Thing" ("Amigos, amantes y aquello tan terrible") Perry describe haber asistido a terapia de desintoxicación 65 veces, gastando

unos 9 millones de dólares en sus intentos de volver a estar sobrio. Perry experimentó problemas de salud, incluyendo un grave problema de rotura de colon por su utilización de drogas, que requirió siete horas de cirugía y una bolsa de colostomía por varios meses.

Perry dedicó su libro a "todos los que sufren ahí afuera" y escribió en el prólogo: "debería estar muerto".

El portal especializado TMZ informó que no fueron halladas drogas en la escena el sábado y agregó que el cuerpo de Perry fue encontrado por su asistente que llamó al 911.

El éxito de 'Friends'

La popular comedia trataba sobre la vida de seis jóvenes neoyorquinos en correrías por líos amorosos, trabajos y lazos de amistad.

Perry y sus colegas de reparto -Jennifer Aniston, Courteney Cox, Lisa Kudrow, Matt LeBlanc y David Schwimmer- negociaron cada uno un millón de dólares por capítulo al final de su tremendamente exitosa serie de 236 episodios, que estuvo 10 años al aire.

Como señal del duradero atractivo del programa, cada

uno de los protagonistas principales presuntamente ganó 2,5 millones de dólares por aparecer en un capítulo de reencuentro en 2021.

Durante dicha emisión, Perry preocupó a los fanáticos por sus dificultades para hablar y sorprendió a sus compañeros de reparto al admitir haber sufrido "cada noche" episodios de ansiedad severa durante las grabaciones.

Su trayectoria

El actor nació en Massachusetts (Estados Unidos) y fue criado por su madre en Ottawa (Canadá), y estudió en el Rockcliffe Park Public School y en el Ashbury College.

Sus primeros personajes estuvieron vinculados a la comedia. En 1987 le ofrecieron un papel en la serie 'Second Chance', que luego pasó a llamarse 'Boys Will Be Boys'. Tras el final, se queda en Los Angeles para tomar un papel en 'Growing Pains'. Años después, en 1991, apareció en 'Beverly Hills'. Esto le permitió tomar un papel en Sidney, una de las series más importantes de 1990, y participar en diversas películas como 'Fools Rush In', 'Almost Heroes', 'Tango para tres', entre otros.

Andrés Wiese denunció que una mujer lo agredió mientras paseaba a su mascota

A través de su cuenta de Instagram, el actor Andrés Wiese denunció que una mujer lo agredió verbal y físicamente mientras paseaba a su perro, por el distrito limeño de Miraflores.

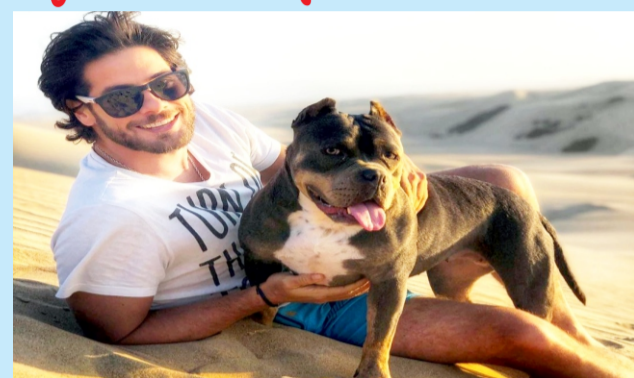
Según el artista, la señora lo acusó de no recoger las heces de su mascota y lo amenazó con dejar veneno en el jardín. Ante ello, Wiese procedió a registrar los hechos con su celular.

En los videos compartidos en su perfil en Instagram, se escuchan los insultos de la presunta agresora, quien incluso dirige sus amenazas contra 'Menta', la mascota de Andrés Wiese.

En otro momento, se ve a la mujer hablando con un efectivo del Serenazgo y acusando al actor. "La señora está diciendo que va a empezar a poner veneno afuera de su jardín, que ni siquiera es su casa", señaló el artista.

¿Qué dice Andrés Wiese?

Andrés Wiese preguntó a sus



seguidores en redes sociales cómo manejar esta situación. "Yo entiendo que a mucha gente no le gusten los perros y, todo bien; pero nada justifica ni la agresión verbal ni mucho menos la física". De acuerdo con el artista:

"Menta estaba olfateando la vereda y de pronto pasó esto". "Ya estoy haciendo la denuncia, porque creo que es lo que hay que hacer. Cuiden a sus mascotas de gente así, por favor. Siento pura rabia", agregó.



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: 942 621 976



LA CHACRA DEL CHATO

Atención: 11:am a 6:00pm
De martes a domingos
Km 6 - Shirambari

94262197

Chaufa Regional, Tacacho con cecina, Arroz con Mariscos, Ciudad de Dancella, Chacra Mixta